

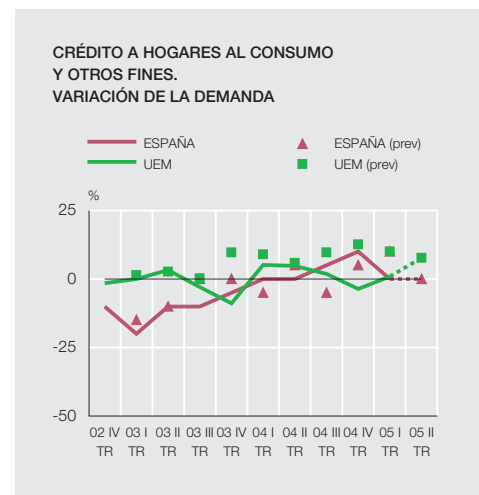
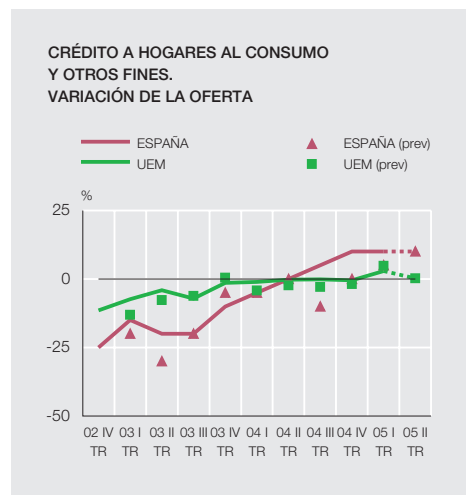
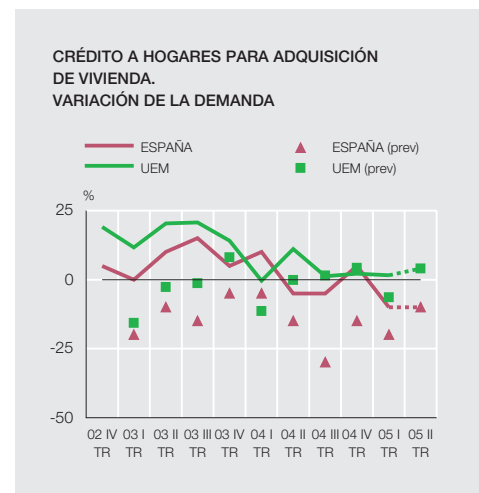
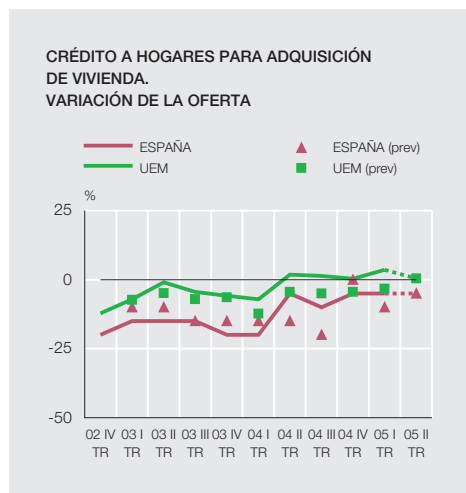
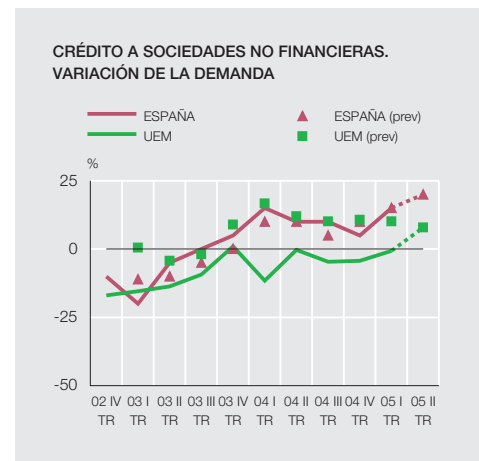
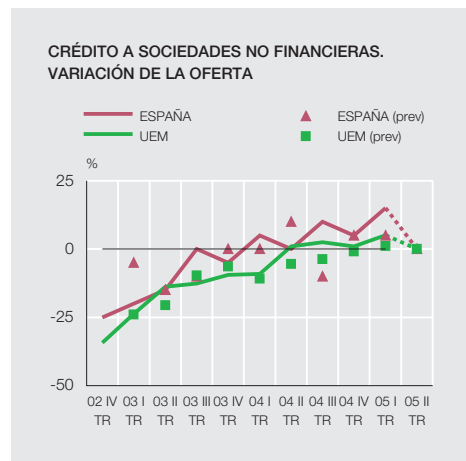
En este artículo se presentan los resultados de la Encuesta sobre Préstamos Bancarios (EPB) de abril de este año, correspondientes a las diez entidades españolas que participan en la misma, y se comparan con los relativos al conjunto del área del euro¹. En esta ocasión, la Encuesta contiene información sobre la evolución de las condiciones de oferta y demanda en los tres primeros meses de 2005, y sobre las perspectivas para las mismas en el segundo trimestre.

De acuerdo con las respuestas a la EPB, en el primer trimestre del presente año las entidades españolas habrían relajado los criterios de aprobación de nuevos créditos a las sociedades no financieras y a los hogares para consumo y otros fines, al tiempo que endurecían ligeramente los referentes a los préstamos a hogares para la adquisición de vivienda, prolongando así los resultados de la Encuesta anterior (véase gráfico 1). En relación con la demanda percibida, aumentaron las solicitudes de fondos por parte de las sociedades no financieras, y descendieron los destinados a la vivienda. Por su parte, las peticiones de créditos para consumo y otros fines se habrían estabilizado durante el trimestre.

En el conjunto de la UEM, los criterios de aprobación de créditos se habrían relajado, aunque muy moderadamente, en los tres tipos de préstamos considerados, lo que supone una continuación de la tendencia hacia unas condiciones de oferta cada vez más holgadas. Esta evolución habría sido, no obstante, compatible con un cierto deterioro de las expectativas relativas a la actividad económica en general, ya que vino inducida por un aumento de la competencia entre entidades financieras. Por su parte, la demanda percibida por las entidades del área del euro se mantuvo estable en todas las categorías en relación con el trimestre precedente.

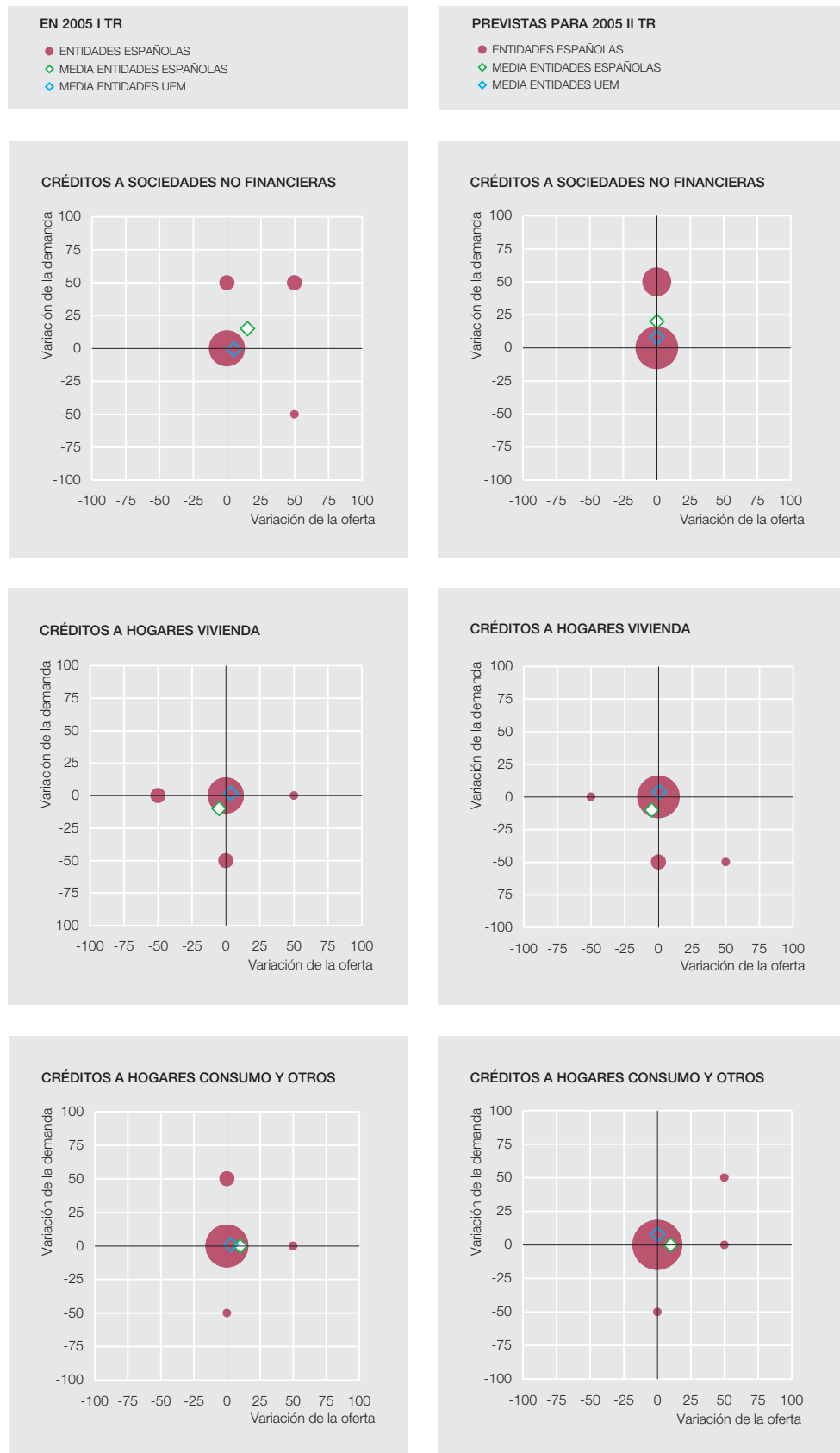
El gráfico 2 permite observar la dispersión de las respuestas sobre la evolución de la demanda y oferta de cada tipo de crédito. Asimismo, un análisis más detallado de las respuestas (véase cuadro 1) muestra que, en el caso de las sociedades no financieras, la relajación en los criterios de aprobación se vio propiciada por un aumento de la competencia entre entidades (cuatro de las diez encuestadas respondieron que dicho factor contribuyó en cierta medida) y por la mejora de las perspectivas tanto sobre sectores y sociedades concretas como sobre la situación económica en general. Esta relajación de las condiciones de aprobación fue generalizada, afectando tanto a los créditos a las grandes empresas como a las PYMES, y tanto al corto como al largo plazo. Asimismo, se suavizaron aquellos aspectos no relacionados con los márgenes (plazos, gastos, compromisos, cuantías y garantías), mientras que estos se mantuvieron inalterados. No obstante, las entidades no prevén seguir flexibilizando en igual medida la aprobación de nuevos créditos en el segundo trimestre del año en curso, excepto para los destinados a grandes empresas. En el conjunto de la UEM, la mayor holgura de los criterios de concesión de este tipo de préstamos, consignada por cuarta encuesta consecutiva, fue fruto, en exclusiva, del impacto positivo de la competencia de otras entidades, ya que las perspectivas sobre la situación económica y de los sectores o sociedades concretas continúan influyendo negativamente en la oferta.

1. Para un mayor detalle sobre estos, véase Banco Central Europeo (2004), «Resultados de la Encuesta sobre Préstamos Bancarios en la zona del euro de mayo del 2005», *Boletín Mensual*, mayo; y el sitio web del BCE (www.ecb.int). Para un mayor detalle sobre la naturaleza de la EPB, véase J. Martínez y L. A. Maza (2003), «Resultados de la Encuesta sobre Préstamos Bancarios en España», Banco de España, *Boletín Económico*, mayo.



FUENTES: Banco Central Europeo y Banco de España.

a. Indicador = % de entidades que señalan aumento considerable x 1 + % de entidades que señalan cierto aumento x 1/2 - % de entidades que señalan un cierto descenso x 1/2 - % de entidades que señalan un descenso considerable x 1. Los símbolos en los gráficos indican las previsiones realizadas por las entidades encuestadas para el trimestre correspondiente, el trimestre anterior.



FUENTES: Banco Central Europeo y Banco de España.

a. El tamaño de las marcas de las entidades españolas depende del número de coincidencias de las respuestas en ese punto.

Resultados detallados de las entidades españolas. Primer trimestre de 2005

	Número de contestaciones seleccionadas en cada opción (a)					Número de respuestas	Indicador (b)			
	Descenso considerable	Cierto descenso	Sin cambios	Cierto aumento	Aumento considerable		En t	Desv. típica	En t-1	UEM
CRÉDITO A SOCIEDADES NO FINANCIERAS:										
OFERTA (criterios para la aprobación)										
En general	0	0	7	3	0	10	15	24	5	5
Préstamos a pequeñas y medianas empresas	0	0	7	3	0	10	15	24	5	6
Préstamos a grandes empresas	0	0	8	2	0	10	10	21	10	3
Préstamos a corto plazo	0	0	7	3	0	10	15	24	5	5
Préstamos a largo plazo	0	0	8	2	0	10	10	21	10	5
FACTORES DE OFERTA										
Costes relacionados con el nivel de capital de la ent.	0	0	10	0	0	10	0	—	0	-3
Capacidad para acceder a la financ. en los mercados	0	0	10	0	0	10	0	—	0	-0
Situación de liquidez de la entidad	0	0	10	0	0	10	0	—	0	1
Competencia de otras entidades	0	0	6	4	0	10	20	26	5	19
Competencia de instituciones no bancarias	0	0	10	0	0	10	0	—	0	4
Competencia de la financiación en los mercados	0	0	9	1	0	10	5	16	5	5
Expectativas de la actividad económica en general	0	0	9	1	0	10	5	16	15	-1
Perspectivas del sector o sociedades concretas	0	0	8	2	0	10	10	21	5	-5
Riesgos relativos a las garantías solicitadas	0	0	10	0	0	10	0	—	5	-2
CONDICIONES DE LOS PRÉSTAMOS/CRÉDITOS CONCEDIDOS										
Margen aplicado en los préstamos ordinarios	0	1	8	1	0	10	0	24	-15	11
Margen aplicado en los préstamos de mayor riesgo	0	0	10	0	0	10	0	—	-5	-8
Gastos, excluidos intereses	0	0	8	2	0	10	10	21	-5	4
Cuantía del préstamo o de la línea de crédito	0	0	9	1	0	10	5	16	5	0
Garantías requeridas	0	0	9	1	0	10	5	16	5	2
Compromisos asociados al préstamo	0	0	8	2	0	10	10	21	5	4
Plazo de vencimiento	0	0	8	2	0	10	10	21	10	4
PREVISIONES DE OFERTA										
En general	0	0	10	0	0	10	0	—	5	0
Préstamos a pequeñas y medianas empresas	0	0	10	0	0	10	0	—	5	4
Préstamos a grandes empresas	0	0	9	1	0	10	5	16	10	0
Préstamos a corto plazo	0	0	9	1	0	10	5	16	5	2
Préstamos a largo plazo	0	0	9	1	0	10	5	16	10	1
DEMANDA										
En general	0	1	5	4	0	10	15	34	5	-1
Préstamos a pequeñas y medianas empresas	0	0	7	3	0	10	15	24	15	2
Préstamos a grandes empresas	0	1	5	4	0	10	15	34	0	-4
Préstamos a corto plazo	0	0	9	1	0	10	5	16	5	-4
Préstamos a largo plazo	0	1	5	4	0	10	15	34	15	6
FACTORES DE DEMANDA										
Inversiones en capital fijo	0	1	6	3	0	10	10	32	10	-7
Existencias y capital circulante	0	0	8	2	0	10	10	21	5	3
Fusiones, adquisic. y reestructuración de la empresa	0	0	8	2	0	10	10	21	5	11
Reestructuración de la deuda	0	0	8	2	0	10	10	21	10	13
Financiación interna	0	1	9	0	0	10	-5	16	0	-5
Préstamos de otras entidades	0	0	10	0	0	10	0	—	0	-3
Préstamos de instituciones no bancarias	0	0	10	0	0	10	0	—	0	0
Emisión de valores de renta fija	0	1	9	0	0	10	-5	16	-10	-3
Emisión de acciones	0	0	10	0	0	10	0	—	0	0
PREVISIONES DE DEMANDA										
En general	0	0	6	4	0	10	20	26	15	8
Préstamos a pequeñas y medianas empresas	0	0	6	4	0	10	20	26	20	13
Préstamos a grandes empresas	0	0	8	2	0	10	10	21	10	3
Préstamos a corto plazo	0	0	8	2	0	10	10	21	15	1
Préstamos a largo plazo	0	0	7	3	0	10	15	24	15	10

Resultados detallados de las entidades españolas. Primer trimestre de 2005 (cont.)

	Número de contestaciones seleccionadas en cada opción (a)					Número de respuestas	Indicador (b)			
	Descenso considerable	Cierto descenso	Sin cambios	Cierto aumento	Aumento considerable		En t	Desv. típica	En t-1	UEM
CRÉDITO A HOGARES ADQ. VIVIENDA:										
OFERTA (criterios para la aprobación)	0	2	7	1	0	10	-5	28	-5	4
FACTORES DE OFERTA										
Costes de financiación y disponibilidad de fondos	0	0	10	0	0	10	0	—	0	-1
Competencia de otras entidades	0	0	8	2	0	10	10	21	10	10
Competencia de instituciones no bancarias	0	0	10	0	0	10	0	—	0	4
Expectativas de la actividad económica en general	0	0	10	0	0	10	0	—	5	-1
Perspectivas relativas al mercado de la vivienda	0	3	7	0	0	10	-15	24	-15	-3
CONDICIONES DE LOS PRÉSTAMOS/CRÉDITOS CONCEDIDOS										
Margen aplicado en los préstamos ordinarios	0	0	9	1	0	10	5	16	5	14
Margen aplicado en los préstamos de mayor riesgo	0	0	10	0	0	10	0	—	0	-1
Garantías requeridas	0	0	10	0	0	10	0	—	-5	-0
Relación entre el principal y el valor de la garantía	0	2	7	1	0	10	-5	28	0	2
Plazo de vencimiento	0	0	8	2	0	10	10	21	0	7
Gastos, excluidos intereses	0	0	9	1	0	10	5	16	0	2
PREVISIONES DE OFERTA	0	2	7	1	0	10	-5	28	-10	0
DEMANDA	0	2	8	0	0	10	-10	21	5	2
FACTORES DE DEMANDA										
Perspectivas relativas al mercado de la vivienda	0	2	8	0	0	10	-10	21	0	5
Confianza de los consumidores	0	0	10	0	0	10	0	—	5	-8
Gasto de consumo no relacionado con adq. de vivienda	0	0	10	0	0	10	0	—	0	-2
Ahorro de las familias	0	0	10	0	0	10	0	—	0	-2
Préstamos de otras entidades	0	0	10	0	0	10	0	—	0	-3
Otras fuentes de financiación	0	0	10	0	0	10	0	—	0	3
PREVISIONES DE DEMANDA	0	2	8	0	0	10	-10	21	-20	4
CRÉDITO A HOGARES PARA CONSUMO Y OTROS:										
OFERTA (criterios para la aprobación)	0	0	8	2	0	10	10	21	10	3
FACTORES DE OFERTA										
Costes de financiación y disponibilidad de fondos	0	0	10	0	0	10	0	—	0	-0
Competencia de otras entidades	0	0	9	1	0	10	5	16	5	11
Competencia de instituciones no bancarias	0	0	9	1	0	10	5	16	0	6
Expectativas de la actividad económica en general	0	0	9	1	0	10	5	16	10	-2
Solvencia de los consumidores	0	1	9	0	0	10	-5	16	-5	-5
Riesgos relativos a las garantías solicitadas	0	0	9	1	0	10	5	16	5	1
CONDICIONES DE LOS PRÉSTAMOS/CRÉDITOS CONCEDIDOS										
Margen aplicado en los préstamos ordinarios	0	0	8	2	0	10	10	21	0	12
Margen aplicado en los préstamos de mayor riesgo	0	0	10	0	0	10	0	—	0	-5
Garantías requeridas	0	0	10	0	0	10	0	—	5	0
Plazo de vencimiento	0	0	10	0	0	10	0	—	0	1
Gastos, excluidos intereses	0	0	10	0	0	10	0	—	0	0
PREVISIONES DE OFERTA	0	0	8	2	0	10	10	21	5	0
DEMANDA	0	1	8	1	0	10	0	24	10	1
FACTORES DE DEMANDA										
Gasto en bienes de consumo duraderos, como automóviles, mobiliario, etc.	0	1	9	0	0	10	-5	16	5	-1
Confianza de los consumidores	0	0	9	1	0	10	5	16	5	-9
Adquisición de valores	0	0	10	0	0	10	0	—	5	1
Ahorro de las familias	0	0	10	0	0	10	0	—	0	-0
Préstamos de otras entidades	0	0	10	0	0	10	0	—	5	0
Otras fuentes de financiación	0	0	10	0	0	10	0	—	0	1
PREVISIONES DE DEMANDA	0	1	8	1	0	10	0	24	10	8

FUENTES: Banco Central Europeo y Banco de España.

a. En el caso de los factores y condiciones, un descenso (aumento) indica una contribución del correspondiente factor o condición al descenso (aumento) en la oferta o demanda, según el caso. Por tanto, no significa necesariamente un descenso (aumento) del factor o condición en sí mismo.

b. Indicador = % de entidades que señalan aumento considerable x 1 + % de entidades que señalan cierto aumento x 1/2 – % de entidades que señalan un cierto descenso x 1/2 – % de entidades que señalan un descenso considerable x 1.

La demanda de crédito de las sociedades en España durante el primer trimestre fue, como se ha señalado, expansiva, e incluso en mayor medida que en trimestres precedentes. En cada uno de los segmentos analizados, al menos hay tres entidades que declaran un aumento de las peticiones de fondos. Entre los factores explicativos que mencionan como elementos determinantes de dicho comportamiento se encuentran las necesidades de inversión en capital fijo, la acumulación de existencias, las fusiones y adquisiciones y las reestructuraciones de la deuda. En el conjunto de la UEM, el aumento de la demanda fue marginal, impulsado casi exclusivamente por los procesos de reorganización empresarial (reestructuración de la deuda, fusiones y adquisiciones de empresas), en un contexto en el que la evolución de la inversión en capital fijo sigue teniendo un impacto negativo sobre las necesidades de recursos externos.

Los resultados de la Encuesta apuntan a un moderado endurecimiento, similar al del trimestre anterior, en los criterios de aprobación de créditos a los hogares para la adquisición de vivienda, si bien la dispersión de las contestaciones fue más elevada que en ocasiones anteriores. No obstante, las condiciones en que se concedieron los préstamos efectivamente aprobados fueron algo más laxas, en términos del margen ordinario, los gastos excluidos intereses y las condiciones relacionadas con los plazos. El principal factor que explica el comportamiento globalmente contractivo de los criterios de aprobación sigue siendo la perspectiva respecto del mercado de la vivienda, puesto que la competencia entre las entidades habría presionado en sentido contrario. En el conjunto de la UEM, la ligera relajación de los criterios de concesión de este tipo de préstamos fue el fruto del incremento de la competencia de otras entidades, mientras que las percepciones de riesgo en términos de expectativas sobre la situación económica y las perspectivas sobre los precios de la vivienda contribuyeron en menor medida al endurecimiento que en trimestres anteriores. El avance de la holgura de este tipo de oferta a nivel del área se vio asimismo propiciado por la evolución de las condiciones de concesión. En particular, los márgenes aplicados a los préstamos ordinarios registraron una reducción importante durante el trimestre, al tiempo que los plazos de vencimiento de los nuevos préstamos reflejaban una nueva ampliación.

La demanda de créditos para la vivienda mostró un comportamiento diferenciado en España y en el conjunto de la UEM. De hecho, con la excepción del mercado alemán, el español fue el único del área en el que se registró una reducción de la misma. Fueron dos (sobre un total de diez) las entidades españolas que percibieron un retroceso de este agregado, destacando como factor determinante el nivel alcanzado por los precios de la vivienda.

Por último, en relación con el crédito a los hogares para consumo y otras finalidades, la Encuesta revela una relajación de las condiciones de oferta en España, en el primer trimestre del año, mayor que en el conjunto de la UEM e igual a la observada en el trimestre anterior. Esto se ha reflejado en una reducción de los márgenes aplicados a los préstamos ordinarios. No existen, por otro lado, cambios apreciables con respecto a trimestres anteriores en relación con los factores explicativos del aumento de la oferta. Así, persiste la influencia positiva de la competencia entre entidades bancarias y no bancarias, de la mejora de los riesgos relativos a las garantías solicitadas y de las expectativas económicas, mientras que es citada en sentido contrario la solvencia de los consumidores. La demanda de este tipo de créditos no ha tenido variaciones significativas respecto al trimestre anterior. En el conjunto de la UEM, los criterios para la concesión fueron prácticamente estables, al tiempo que el margen aplicado a los préstamos ordinarios se redujo algo en media. Asimismo, la evolución percibida de la demanda durante el trimestre fue estable en relación con el período anterior.

Para el segundo trimestre del año, como puede verse en los gráficos 1 y 2, las entidades encuestadas prevén, en el caso de nuestro país, un mantenimiento de las tendencias recién-

tes, con excepción de los criterios de aprobación del crédito a las sociedades no financieras, como se indicaba anteriormente. Así, las entidades anticipan un nuevo endurecimiento de las condiciones de oferta de créditos a los hogares para adquisición de vivienda, un mantenimiento de los criterios de concesión de préstamos a las empresas y una nueva relajación en la oferta de créditos a los hogares para el consumo y otros fines. En el conjunto de la UEM se pronostica, sin embargo, la estabilización de las condiciones de oferta en los tres segmentos. En cuanto a la demanda, las previsiones de las entidades relativas a la financiación para la adquisición de vivienda en nuestro país continúan señalando una contracción, mientras que la procedente de las sociedades continuará creciendo, y se mantendría sin cambios la destinada al consumo y otras finalidades. En el conjunto de la UEM, sin embargo, se anticipa en líneas generales un avance, aunque no muy elevado, de la demanda de fondos por parte del sector privado no financiero.

11.5.2005.